



Banco de Chile

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 27 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, en el Auditorio del Banco, ubicado en calle Huérfanos N° 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos del Banco de Chile, correspondiente al ejercicio 2024.**
- b) Deducir y retener de la utilidad del ejercicio 2024, un monto equivalente a la corrección del valor del capital pagado y reservas de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor ocurrida entre noviembre de 2023 y noviembre de 2024, ascendente a la suma de \$ 212.012.307.434, que se agregará a la cuenta de utilidades retenidas de ejercicios anteriores.**
Distribuir en forma de dividendo el saldo de la utilidad restante, correspondiendo un dividendo de \$ 9,85357420889 a cada una de las 101.017.081.114 acciones del Banco. Dicho dividendo se distribuirá a los accionistas que posean inscritas a su nombre acciones, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha del pago.
En consecuencia, se propone la distribución como dividendo, del 82,4% de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.
El dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará terminada ésta, en las Oficinas del Banco. Para aquellos accionistas que tengan impartidas instrucciones para abonar el importe de los dividendos en sus cuentas bancarias, el respectivo depósito se efectuará de acuerdo a su mandato.
- c) Remuneración del Directorio.**
- d) Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento.**
- e) Designación de Auditores Externos.**
- f) Ratificación Evaluadores Privados de Riesgo.**
- g) Informe del Comité de Directores y Auditoría.**
- h) Información sobre operaciones con partes relacionadas prevista en la Ley sobre Sociedades Anónimas.**
- i) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.**

El Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2024, fueron publicados en el Diario Pulso - La Tercera el día 12 de febrero de 2025, y en forma más detallada, incluyendo el Informe de los Auditores Externos, en el sitio internet www.bancochile.cl. La Memoria del ejercicio 2024 se encuentra a disposición de los accionistas y público en general en el referido sitio de internet y, para su consulta, en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, oficina 541, Santiago, o en el Depósito Central de Valores, ubicado en Av. Los Conquistadores N° 1730, piso 24, Providencia.

En el sitio de internet www.bancochile.cl se informarán los acuerdos del Directorio acerca de las proposiciones que se harán a la Junta relativas a las materias indicadas en las letras c), d), e) y f) de la presente citación.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones del Banco de Chile inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 21 de marzo de 2025.

PARTICIPACIÓN A DISTANCIA. Conforme lo autoriza la Ley sobre Sociedades Anónimas, su Reglamento y las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero, los accionistas podrán participar y votar en la junta por medios tecnológicos de participación a distancia. Los accionistas que opten por dicha participación y votación deberán acceder a través de internet, a la dirección www.juntabancochile.evoting.cl. La identidad de los asistentes se verificará mediante su cédula de identidad y los controles de seguridad que en la citada página internet se señalen, y los poderes de los accionistas se acreditarán a través de los medios tecnológicos antes referidos. Asimismo, se dispondrá de una mesa de soporte para brindar ayuda a los participantes que lo requieran. El detalle de los procedimientos para acreditar la identidad de los accionistas, incluidos los extranjeros, poderes y mecanismos para participar con voz y voto en la junta, se informarán oportunamente en la página web del Banco: www.bancochile.cl.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 26 de marzo de 2025, a las 16:00 horas en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, oficina 541, Santiago.

PABLO GRANIFO LAVÍN
Presidente

Santiago, marzo de 2025.

